

M. MANUEL CASTREJÓN MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

➤ NOMBRE DE LAS PERSONAS ACREEDORAS A LA PRESEA “ZINACANTEPETL” 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2016-2018

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

LEAZLY LAURA VILLAR GÓMEZ,
SÍNDICA MUNICIPAL;

LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA HERRERA,
PRIMER REGIDOR;

DULCE MARÍA BASTIDA ÁLVAREZ,
SEGUNDA REGIDORA;

JOSUÉ ENRIQUE VILLANUEVA CÁRDENAS,
TERCER REGIDOR

VERÓNICA GARDUÑO ESTRADA,
CUARTA REGIDORA;

EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS,
QUINTO REGIDOR;

MARÍA TERESA SÁNCHEZ MUCIÑO,
SEXTA REGIDORA;

JUAN DOLORES FABELA HERNÁNDEZ,
SÉPTIMO REGIDOR;

FERMÍN BERNAL RODRÍGUEZ,
OCTAVO REGIDOR;

NANCY VALDEZ ESCAMILLA,
NOVENA REGIDORA;

JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA,
DÉCIMO REGIDOR;

IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR;

JORGE FLORES PARRA,
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;

OMAR GARCÍA NAVA,
DÉCIMO TERCER REGIDOR;

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

	PAG.
CARÁTULA. -----	1
NOMBRE Y NÚMERO DE LOS PARTICIPANTES.-----	2
NOMBRE DE LAS PERSONAS ACREEDORAS A LA PRESEA “ZINACANTEPETL” 2016.-----	4

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE V DE LA CONVOCATORIA PRESEA "ZINACANTEPETL" 2016.

ACTA DEL CONSEJO PARA LA PRESEA "ZINACANTEPETL" 2016.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PRESEA
"ZINACANTEPETL" 2016.

ACUERDO.

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ACORDARON: SE APRUEBA OTORGAR A LAS SIGUIENTES CIUDADANAS, CIUDADANOS Y PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS LA PRESEA "ZINACANTEPETL" 2016 EN SUS DISTINTAS MODALIDADES; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE **V DEL RESULTADO** DE LA CONVOCATORIA PRESEA "ZINACANTEPETL" 2016, COMO A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN: -

EN SUS DISTINTAS MODALIDADES.

1. Al Mérito Municipal "PASTOR VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ"
DAVID DE LA TORRE CRUZ
2. De Artes y Letras "MATILDE ZÚÑIGA VALDÉS"
MARICELA BARRIENTOS RODRÍGUEZ
3. A la Juventud y el Deporte.
JHOVANY ALCANTÁRA GARCÍA
4. Post-Mortem.
FIDEL MARTÍNEZ MEJÍA
5. De Equidad de Género.
GLORIA ZARZA GUADARRAMA.

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE ACUERDO CONTENIDO EN ESTA GACETA MUNICIPAL, ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; --

DOY FE

RUBRICA

ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA.